

INFORME 03-2025-MINEDU/GRP/DREP/DUGELEC/JAGP-E.CETPRO-EBA.TOE.

A : NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO
(Con Atención al responsable de caja Chica)

DEL : Lic. Abraham Ascue Foraquita
ESPECIALISTA EN CETPRO-EBA-TOE

ASUNTO : Remito informe sobre fallas mecánicas con la Unidad Móvil Combi y rendición de cuentas

REF : POI

Por medio del presente me dirijo a Ud. A efecto de hacer de su conocimiento que, con motivo de haber realizado una AT y Taller con el CETPRO Pilcuyo programado para los días 13 y 14 de marzo del 2025, se suscitó fallas mecánicas en la unidad móvil (Combi) de placa N° , en la forma siguiente: **PRIMERO.** – Para la realización de los dos días de AT y Taller en el CETPRO Pilcuyo, se solicitó requerimiento de unidad móvil y combustible, de esto, se destinó la unidad móvil combi y combustible por parte de administración.

SEGUNDO. – En fecha Jueves 13 de marzo del 2025, se le entregó a mi persona la llave para retirar la unidad móvil para trasladarme al CETPRO Pilcuyo para poder realizar la Asistencia Técnica, durante el trayecto de llave a Pilcuyo, se notó que el freno delantero no respondía adecuadamente además de esto, al pisar el freno la unidad móvil saltaba y vibraba inusualmente, así que se tuvo que manejar la unidad móvil con precaución, para llegar al destino programado.

TERCERO. – Después de culminar la AT y Taller de este primer día, se le pidió al director del CETPRO Pilcuyo Juan Mamani Aro que, siendo especialista en Mecánica Automotriz, le dé un diagnóstico a las fallas notadas en la Unidad Móvil, dicho docente procedió con sus herramientas propias y adecuadas de la especialidad de mecánica Automotriz, al desarmar se notó que los pernos que sujetan el disco de freno se encontraban desaflojados, así mismo, los pernos que sujetan la masa de las pastillas de frenos, no se encontraban en su lugar. Luego de este diagnóstico, tuve que dejar la Unidad Móvil en la frentera del CETPRO Pilcuyo para dirigirme a llave a comprar los tornillos pasantes para asegurar la masa de las pastillas de frenos, para esto se pidió autorización a la jefatura de administración, por lo cual mi persona asumió los gastos con el compromiso de la devolución posterior. Al retorno a Pilcuyo el docente procedió a la colocación de los pernos y aseguramiento con el ajuste de tornillos. Luego nos trasladamos a llave para proceder a internar el Vehículo.

CUARTO. – En horas de la tarde del día viernes 14 de marzo solicité requerimiento para la reparación del sistema de frenos del lado derecho del cual el administrador por caja chica me desembolsó la suma de 140.00 soles.

QUINTO. – El día domingo 16 de marzo mi persona, procedió a retirar la unidad móvil – combi del almacén para llevarlo al taller de mecánica para que pueda reparar la falla del sistema de frenos del lado derecho, procediendo a cambiar las fallas de freno que siempre lo requería, la colocación de los seguros, la compra de un tornillo de llanta original, colocación de los pasadores de la masa que sujeta las pastillas de freno. Luego de esto se pidió al mecánico que revise el lado izquierdo, al hacerlo también se verificó que los pernos que sujetan el disco de freno se encontraban sueltos, además, las pastillas de freno se encontraban

rotas y desgastadas también se procedió a cambiar las pastillas de freno y los ajustes de los pernos respectivos del sistema de frenos.

SEXTO. – Los gastos que han irrogado el mantenimiento de esta unidad móvil – combi, son los siguientes:

FECHA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UM	CT	SUSTENTO.
• 16-03-2025	Pastillas de freno 5L	01	Juego	80.00	BV N°245
• 16-03-2025	Seguros	01	Juego	10.00	BV N°245
• 16-03-2025	Seguros	01	Juego	05.00	BN N°245
• 16-03-2025	Seguros	01	Juego	05.00	BN N°245
• 16-03-2025	Mano de obra	01	Juego	08.00	BN N°245
• 18-03-2025	Pernos de Caliper	02	Unidad	32.00	FE N° E001-1274
TOTAL GASTO				140.00	

Es todo cuanto puedo informar a Ud.




ABRAHAM ASCUE FORAQUITA
ESPECIALISTA CETPRO-EBA-TOE
UGEL EL COLLAO